

# Formato de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

## Documento de Trabajo

### Análisis y clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal SLP)

Ciclo evaluado

2022

Fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social (FAM-AS)

Aspecto Susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Tipo de Actor	Nivel de Prioridad	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	% de Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1. Aplicar la metodología para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados para desarrollar una MIR que aporte claridad en la operación y al seguimiento de los resultados	Reuniones de trabajo con los enlaces de los diferentes procesos del FAM-AS, en busca de la mejora continua para la elaboración y funcionalidad de la MIR del DIF Estatal.	Subdirección de Planeación, Programación y Evaluación	sep-24	Institucional	Alta	Que sea funcional para la operación y seguimiento de los programas, de acuerdo con la metodología establecida.	MIR Institucional 2024	50%	MIR 2024 Institucional y MIR 2024 por programa del FAM-AS.	A la fecha se cuenta con las MIR por programa en los proyectos de Reglas de Operación 2024.
2. Documentar el Procedimiento para la actualización y depuración de las bases de datos.	En las Reglas de Operación de cada programa 2024, en los apartados donde aplique, se documentará la temporalidad para la depuración de las bases de datos de la información.	Unidades administrativas involucradas en el FAM-AS	abr-24	Institucional	Alta	Se establece la temporalidad por ejercicio fiscal para la revisión, actualización y depuración de las bases de datos, en las Reglas de Operación 2024.	Reglas de Operación 2024 de cada programa	80%	Reglas de Operación 2024 por programa del FAM-AS.	A la fecha se cuenta con los proyectos de Reglas de Operación 2024, en proceso de revisión por las instancias correspondientes.
3. Revisar las metas de los indicadores, las formas de cálculo y la pertinencia de los mismos.	Reuniones de trabajo con los enlaces de los diferentes procesos del FAM-AS, para la revisión de la metodología del diseño de los indicadores, las formas de cálculo y la pertinencia de los mismos.	Unidades administrativas involucradas en el FAM-AS	sep-24	Institucional	Alta	Contar con indicadores funcionales para la operación y seguimiento de los programas, de acuerdo con la metodología establecida.	Fichas técnicas de Indicadores en el formato establecido	50%	Fichas técnicas de Indicadores en el formato establecido.	A la fecha se cuenta con fichas técnicas, sin embargo no se indica por parte del ente evaluador cuál es el formato correcto.
4. Elaborar un plan anual específico para el FAM-AS.	Se actualizará el Plan Institucional 2024, para contar con un apartado específico para el FAM-AS.	Subdirección de Planeación, Programación y Evaluación	sep-24	Institucional	Media	Contar con un Plan Institucional específico del FAM-AS.	Plan Institucional 2024	50%	Plan Institucional 2024.	A la fecha se cuenta con un Plan Institucional, sin embargo se elaborará el apartado específico para el FAM-AS.
5. Realizar un procedimiento para medir impacto de los programas.	Reuniones de trabajo con los enlaces de los diferentes procesos del FAM-AS, para registrar la medición del impacto de los programas.	Unidades administrativas involucradas en el FAM-AS	sep-24	Institucional	Media	Contar con un procedimiento estandarizado.	Procedimiento para la medir los resultados de los programas Sociales de DIF Estatal	25%	Procedimiento para medir los resultados de los programas Sociales de DIF Estatal	A la fecha se cuenta con información dispersa que permitirá la estandarización del procedimiento.
8. Definir un Procedimiento para medir el grado de satisfacción de la población atendida.	Reuniones de trabajo con los enlaces de los diferentes procesos del FAM-AS, para registrar la medición del grado de satisfacción de la población atendida.	Unidades administrativas involucradas en el FAM-AS	sep-24	Institucional	Media	Contar con un procedimiento estandarizado.	Procedimiento para la medición del grado de satisfacción de la población atendida.	25%	Procedimiento para la medición del grado de satisfacción de la población atendida.	A la fecha se cuenta con información que permitirá la estandarización del procedimiento.
10. Los documentos no establecen un plazo para actualización y revisión, se recomienda establecer una metodología que permita la actualización de cifras y la ubicación territorial de la población que presenta el problema, con la finalidad de identificar la evolución del mismo y la cuantificación de las respectivas poblaciones.	En las Reglas de Operación de cada programa 2024, se registrará en los apartados donde aplique, la temporalidad de cifras y ubicación territorial de la población, para los efectos que corresponda.	Unidades administrativas involucradas en el FAM-AS	abr-24	Institucional	Media	Se establece la temporalidad por ejercicio fiscal para la actualización de cifras y ubicación territorial de la población que presenta el problema.	Reglas de Operación 2024 de cada programa	80%	Reglas de Operación 2024 por programa del FAM-AS.	A la fecha se cuenta con proyectos de Reglas de Operación 2024, en proceso de revisión por las instancias correspondientes.
11. Se recomienda vinculación y coordinación intergubernamental con las instituciones que operan con esos programas para articular sus esfuerzos y potenciar resultados.	Para el ejercicio 2024 se revisarán los programas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, para la vinculación y coordinación intergubernamental, con base en las necesidades identificadas.	Unidades administrativas involucradas en el FAM-AS	sep-24	Institucional	Media	Establecer Convenios de colaboración intergubernamental.	Convenios de colaboración intergubernamental.	0%	Convenios de colaboración intergubernamental.	La EIASADC 2024 establece en su contenido la vinculación intergubernamental.

# Formato de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

## Documento de Trabajo

### Análisis y clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal SLP)

Ciclo evaluado

2022

Fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social (FAM-AS)

Aspecto Susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Tipo de Actor	Nivel de Prioridad	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	% de Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
13. Los procedimientos operativos de los programas establecen un alcance de "hasta los Sistemas Municipales DIF". No se identifica si se cuenta con una periodicidad específica y/o fechas límite para la actualización de estas variables dentro del sistema. Se recomienda a la UR definir con claridad la periodicidad y/o fechas límite para la revisión de esta información, así como de la que se registra en el sistema de cada programa.	En las Reglas de Operación de cada programa 2024, en los apartados donde aplique, se documentará la temporalidad para la depuración de las bases de datos de la información.	Unidades administrativas involucradas en el FAM-AS	abr-24	Institucional	Alta	Se establece la temporalidad por ejercicio fiscal para la revisión, actualización y depuración de las bases de datos, en las Reglas de Operación 2024.	Reglas de Operación 2024 de cada programa	80%	Reglas de Operación 2024 por programa del FAM-AS.	A la fecha se cuenta con proyectos de Reglas de Operación 2024, en proceso de revisión por las instancias correspondientes.
14. Cabe destacar, que la información disponible y proporcionada por la UR, no muestra indicadores que permitan medir los niveles de Actividad de la MIR. Esto es importante de considerar, dado que ofrecen distintos tipos de apoyo. Por ende, se recomienda a la UR, considerar la información de toda MIR correspondiente a cada programa del FAM AS, se considera un Nivel de cumplimiento 4.	Reuniones de trabajo con los enlaces de los diferentes procesos del FAM-AS, en busca de la mejora continua para la elaboración y funcionalidad de la MIR del DIF Estatal.	Subdirección de Planeación, Programación y Evaluación	sep-24	Institucional	Alta	Que sea funcional para la operación y seguimiento de los programas, de acuerdo con la metodología establecida.	MIR Institucional 2024	50%	MIR 2024 Institucional y MIR 2024 por programa del FAM-AS.	A la fecha se cuenta con las MIR por programa en los proyectos de Reglas de Operación 2024.
15. Se recomienda documentar la vinculación entre estos y las contribuciones que el FAM-AS SLP realiza de manera directa o indirecta	Incluir en el apartado del diagnóstico del Proyecto Estatal Anual (PEA 2024), la vinculación de los programas sectoriales con el FAM-AS.	Unidades administrativas involucradas en el FAM-AS	jul-24	Institucional	Alta	Proyecto Estatal Anual (PEA 2024) vinculado a Programas Sectoriales	Proyecto Estatal Anual (PEA 2024)	50%	Proyecto Estatal Anual (PEA 2024)	A la fecha se cuenta con Proyectos Estatales Anuales (PEA 2024), en proceso de revisión por las instancias correspondientes.
16. Documentar las contribuciones del Fondo en SLP a los ODS no se identifica avance. Se sigue recomendado documentar la evidencia.	Reuniones de trabajo con los enlaces de los diferentes procesos del FAM-AS, en busca de la mejora continua para la identificación de las contribuciones del fondo de SLP a los Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS).	Subdirección de Planeación, Programación y Evaluación	sep-24	Institucional	Media	Identificar el avance en cumplimiento de la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y documentarlos.	Documento donde se identifiquen las contribuciones del FAM-AS a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.	50%	Cédula de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.	A la fecha se cuenta con los objetivos identificados que corresponden al FAM-AS de la entidad.
17. No se encuentra avance. En 2022 sigue sin contarse con padrón de beneficiarios del Fondo. Solo se detectó por programa	Generar el reporte en el SUPBE mediante la incorporación de un botón que permita la relación de los elementos a indicar para dicho reporte.	Subdirección de Tecnologías de la Información	31 de diciembre 2024	Institucional	Media	Generar los reportes de manera automática en el SUPBE.	Reporte del FAM de los programas y subprogramas indicados en las observaciones.	20%	Reporte en el SUPBE	Se pretende la integración, a nivel de sistema web de información, de un botón que permita la creación de un padrón general de beneficiarios pertenecientes a los programas de Alimentación Escolar, Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días, Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, de Salud y Bienestar Comunitario, así como de los Subprogramas de Atención a Personas con Discapacidad, Atención a Población en Condiciones de Emergencia y de Otros Apoyos de Asistencia Social.
18. No se identifica avance, misma recomendación.	Se actualizará el Plan Institucional 2024, para contar con un apartado específico para el FAM-AS.	Subdirección de Planeación, Programación y Evaluación	sep-24	Institucional	Media	Contar con un Plan Institucional específico del FAM-AS.	Plan Institucional 2024.	50%	Plan Institucional 2024.	A la fecha se cuenta con un Plan Institucional, sin embargo se elaborará el apartado específico para el FAM-AS.
19. Elaboración de mecanismos de seguimiento y fechas de atención de los ASM derivado de evaluaciones. Se recomienda que el cumplimiento este dentro del plazo previo a la siguiente evaluación	Reuniones de trabajo con los enlaces de los diferentes procesos del FAM-AS, en busca de la mejora continua para la atención oportuna de los ASM arrojados en las evaluaciones anteriores.	Subdirección de Planeación, Programación y Evaluación	sep-24	Institucional	Media	Seguimiento oportuno a los ASM.	Minutas de trabajo.	50%	Documento de trabajo.	Se establecen fechas compromiso para reuniones de seguimiento.

# Formato de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

## Documento de Trabajo

### Análisis y clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal SLP)

Ciclo evaluado

2022

Fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social (FAM-AS)

Aspecto Susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Tipo de Actor	Nivel de Prioridad	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	% de Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
-------------------------------	-------------	------------------	------------------	---------------	--------------------	----------------------	-------------------------	-------------	---	---------------

C. Virginia Zúñiga Maldonado  
Directora General

Lic. Raúl Aguiñaga Islas  
Director de Planeación y Administración